



ASAMBLEA DE MADRID  
GRUPO PARLAMENTARIO  
UNIDAS PODEMOS

### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

**CAROLINA ALONSO ALONSO**, portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206.2 del Reglamento de la Asamblea, presenta **ENMIENDAS a la Proposición No de Ley 3(XII)/2023 RGE 603** del grupo parlamentario Socialista para ser debatida y votada en la Sesión Plenaria del jueves, día 9 de marzo de 2023.

Madrid, 7 de marzo de 2023



Fdo. Carolina Alonso Alonso  
La portavoz

## **ENMIENDAS A LA PNL 3(XII)/2023 RGEP 603**

### **Enmienda nº 1**

#### **Tipo de enmienda: ADICIÓN**

Añadir tres nuevos puntos al final del texto propositivo:

1. La Comunidad de Madrid tendrá un espacio relevante en la edición anual de la Feria del Libro de Madrid dedicada a la promoción de la nueva literatura madrileña.
2. Habrá una caseta para autopublicados, a la que se podrá optar por concurso y sin pagar.
3. El 25% de las casetas de la Feria serán públicas, propiedad de la Consejería, que podrán disfrutar de manera gratuita autores de la región, un porcentaje para escritores noveles.